



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Secretaría de Relaciones Internacionales
c/ Sagunto 15 – 1º 28010 – Madrid
Teléfono 91 447 3132 Móvil +34 608 20 99 06
Email: sp-internacional@cgt.org.es



Madrid 19-6-2024

A la atención de la Dra. Dña. María Romilda Servini

Ilma. Sra.:

Desde la CGT nos ponemos en contacto con usted para expresarle nuestra enorme preocupación por la represión ejercida, siguiendo órdenes del actual Gobierno, por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la República Argentina contra las personas que se manifestaron contra la Ley de Bases el pasado día 12 de junio de 2024.

La represión ha conllevado la consiguiente detención y orden de prisión de 16 personas y otras 17 más están acusadas de gravísimos delitos.

Siendo conocedores de su sensibilidad en relación con el respeto y la protección de los derechos fundamentales que asisten a las personas detenidas, queremos solicitarle la puesta en libertad inmediata de todas aquellas personas que se encuentran en prisión preventiva como consecuencia de la represión ejercida y a la que anteriormente hemos hecho mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

David Blanco, Secretario de Relaciones Internacionales de la CGT del Estado Español